



C I R C U L A R CSJCUC23-135

Fecha: 11 de mayo de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Comunicado Resolución CJR23-0136, por medio de la cual se modifica la resolución CJR23-0061”*

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se comunica la Resolución CJR23-0136 del 2 de mayo de 2023, por medio de la cual se modifica la Resolución CJR23-0061 de 8 de febrero de 2023, para efectos de incluir algunos aspirantes que resultaron admitidos con base en las solicitudes por ellos presentadas, para confirmar la lista de elegibles para la provisión de cargos de los funcionarios de la Rama Judicial, convocada mediante Acuerdo PCSJA18-11077 del 16 de agosto de 2018 – CONVOCATORIA 27.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo enunciado

JASS/lphh